SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6863 | Santa Fe, Miércoles 9 de enero de 1924

EL RIDÍCULO

Para un día próximo se prepara el fusionismo oficialista a representar el último acto de su comedia ridícula

Los escasos restos que quedan de la Unificación Radical, se resisten y pugnan por no desaparecer. Son restos de pelea y de porfía. Para un día próximo han fijado su último acto ridículo. Cuenta con q' quedará consagrada una fórmula, aunque sus dos términos lo compongan figuras desteñidas y deslucidas, de un cuarto, de un quinto o de un sexto orden. No importa. Pero, ¿quiénes estarán dispuestos a desmonetizarse políticamente, exponiéndose al riesgo de la irrisión, de la sonora carcajada colectiva, del fracaso evidente? No lo podríamos decir. Es verdad que hay hombres q' se prestan a todo, hasta a metamorfosearse en entidades de desprecio. Valiera la pena de que la fórmula oficial, puesto que el gobernador, doctor Mosca, ha agotado sus energías comprometiéndose con unos y con otros, negándoles a éstos lo que le afirmara a aquéllos, valiera la pena de que fuera sacada a subasta pública. Sería el último procedimiento en concordancia con las ambiciones entrelazadas en la esfera del fusionismo. Así también la comedia, el último acto de la comedia, sería más divertido, y más fuerte la risa del pueblo. No cabe otra cosa.

¿Qué convencionales de sensatez serán capaces de asistir dentro de poco a la Meca del escándalo? ¿Cómo comprometer sus nombres en una obra que se ha liquidado a sí misma, bajo el impulso de sus propias disensiones? ¿Qué concepto personal pueden tener de sí los que se atrevan a formar número en la ñanida convención, y qué concepto puede ser el suyo de la política, del partido en que militan y de la dignidad de la provincia? Nosotros no creemos que el acto de reunirse sea posible... Y si por acaso lo es, a buen seguro que el elenco de convencionales se hallará en minoría, en número muy precario tanto desde el punto de vista de la calidad, como del de la cantidad. Es preciso haber perdido la apreciación real de las cosas, para prestarse a la comparsa que organizan varios candilejos oficialistas. Como en todas las cosas, los hechos en política no se repiten rodeados de sus factores numéricos iniciales. Estos disminuyen, obedeciendo a la ley del decrecimiento. Vale decir, si en un principio la convención pudo contar con todos sus elementos integrantes, después de lo acontecido, la numeración ha disminuido por un impulso de selección que llega a calificar a los hombres por el mérito de sus calidades. Aquellos más serios y más concordantes con la política que aspira al gobierno, han tenido necesariamente que retirarse, se han retirado, integrando las filas cualificadas de la oposición. ¿Qué interés, ni qué objeto tiene entonces en que el resto se una, cuando lo que haga, tiene por el ridículo en que se debate, los síntomas acabados de la derrota? La repetición del fenómeno, como no puede por menos, ha de desarrollarse en su desmedro. Nadie es capaz de darle vida a un cadáver y un cadáver es, ciertamente, la que fuera cohesión de grupos, más o menos ávidos de fortuna y de éxito. El gobernador se ha estrellado por su manifiesta incapacidad, así como ha de estrellarse el presidente de la república si interviene en la vivificación.' Es un caso sin remedio. El doctor Alvear, en efecto, está opinando acerca de la situación política santafecina, conforme se lo requieren los caudillos que han ido hasta él como en demanda de auxilio; pero cuanto opine, aconseje o recomiende, no ha de tener ningún valor ni presente, ni inmediato, dado que se ha producido la ausencia de las masas del voto. El fusionismo ha quedado reducido a sus cabezas de lucha, siendo algo así como un timbre al que se lo quisiera tocar en el vacío. Es un instrumento roto.

En la provincia no hay más que dos entidades políticas positivas y de real oposición: la de los radicales opositores y la de los demócratas. El radicalismo está en la primera entidad y nada más que en ella. Y, o se salva de la derrota con el aporte, con el concurso de los radicales todos, mediante la definición inequívoca de las circunstancias, o irá hacia ella por el famelismo mental de los hombres que integran y que rodean al gobierno. Porque es lo rigurosamente exacto de que ha sido el gobernador, en primer término, el sepulturero del conglomerado de las fracciones que aparecían unidas; y lo ha sido por su defecto en prometer, por halagar a unos y otros, por tener en la esperanza de la candidatura a varios caudillos al mismo tiempo, sin lo cual habría habido ruptura, tal vez, pero no descomposición rotunda y absoluta. Así es la verdad. De manera que si el radicalismo resulta vencido en los próximos comicios de febrero, se deberá su derrota al hombre que ha venido rigiendo los destinos de la provincia, por su política múltiple y de engaños, **habilidosa** sin habilidad.

No a otra conclusión puede llegarse, una vez que se estudian los hechos concurrentes, conclusión que deben reconocer todos los radicales y apercibirse con anticipación de que el partido se halla en peligro, si todos y cada uno no se congregan alrededor de la bandera que ondea, de la única bandera digna de ser llevada a la casa de gobierno. El acto próximo, si es que se efectúa, aclarará definitivamente el concepto enunciado.

Notas políticas

CANDIDATO... DE LA GALLARETA

En estos tiempos no hay quisque sin su candidatura correspondiente.

Todo el mundo le tira su huesecito a la gobernación... como a la grande del millón.

Uno de los candidatos que se había andado incubando entre los quebrachales es el doctor Carlos F. Gómez.

¡Que no?

Véase una información de La Gallareta:

"Descartada la candidatura del doctor Carlos F. Gómez, "La Forestal" ha colgado un cartel dando libertad a sus obreros para votar por quien quieran".

Ah, pillín ese doctor Gómez, son que le gustaba el queso...

Dios le perdone al salvaje, que el queso... ya se sabe lo que produce.

¡Si hasta los yanis, nos quieren dar gobierno en esta vuelta!

Pero... si se pelan serán cebollas!

DEL MAL DE LOS SIETE DIAS...

La candidatura de Nacho Iturraspe falleció... del mal de los siete días. Como los niños sietemesinos.

Y gracias.

Los lopiztas y coalicionistas le hicieron la barba del paraguayo.

¡No lo decíamos nosotros!

Como que la unificación hará candidato, pero gobernador... en el valle de Josafath.

CON UNA YUNTA...

En el hipódromo suelen largarse a correr en yunta caballos de un mismo stud o que cuida un mismo entrenador.

El doctor Antille que ha sido carrerista cuadrero, hará la misma jugada en el hipódromo de la unificación.

Si se llega a reunir la convención—en la semana de los tres jueves — irán con los mismos colores Antille y Aldao.

Con el primero harán el tren para atropellar en la recta con don Ricardo.

¡Lindos muchachos!

Pero cuando no hay clase... el ñudo son los candiales.

Esa yunta ya no llega... se les mancó en las partidas.

NO ESTA MUERTO QUIEN PELEA...

Después de los porrazos del otro día, los gomezcellistas empiezan a reaccionar.

Dicen que a su candidato le han sopado la colita como a los cachilos y ha dado señales de vida.

Bien dicen que la esperanza es lo último que se pierde.

Y mientras don Pancho esté emparando, les parece que han de salir a la orilla... aunque sea como el camalote en creciente.

"TOITOS SOMOS AMIGOS"

Así dijo hace poco un buen criollo rinconero.

Lo único que no veía era el poncho de la unificación.

Después de los bochinches pasados, el alojamiento del Chico Travieso se ve concurridísimo por unificados y empleados públicos.

—Vea, doctor, ya sabe que somos radicales y hemos de votar...

Y le hacen una señita sugestiva.

Tienen razón... "toitos somos amigos".

"Y hasta el hombre más valiente
Con más espinas que un tala
Afloja andando en la mala".

—Arrímense nomás, muchachos, contesta el Chico Travieso, que en el fogón opositor ha de haber churrasco para todos... si no arrebatan.

El afirmado público

Estado de atraso edilicio

Es notorio el estado de atraso en que se encuentra esta ciudad, desde el punto de vista del afirmado público, que no ha experimentado mayor impulso bajo la intendencia del doctor Gómez Cello.

Numerosas calles que no precisamos nombrar, puesto que están a la vista de cualquier observador, vienen reclamando desde mucho tiempo ha, obras de pavimentación, en las cuales no han pensado las autoridades edilicias y lo prueba el hecho de que no han formulado un solo proyecto serio relacionado con esas obras.

Y decimos proyecto serio, porque si bien se conocen algunos, como aquellos relativos a la pavimentación del camino al cementerio y a la calle 4 de enero al sud, sabido es que el primero no se ha llevado a la práctica, y en cuanto al segundo se hicieron en parte los trabajos, faltando adoquinar determinada extensión. Por lo que respecta a esta última, los trabajos están interrumpidos, desde tiempo inmemorial, de donde se ve que falta en nuestro gobierno municipal, espíritu de progreso.

Las consecuencias lamentables de esta inacción, las está palpando el vecindario y tienen su exteriorización en la existencia de gran número de calles, muchas de ellas céntricas y pobladas, que por no tener afirmado, presentan un cuadro de completo atraso, rayano a veces en el más absoluto abandono.

Entrega de fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

Por el ministerio de Hacienda se ordenó ayer a la Tesorería General la entrega de $ 99.947 al Consejo de Educación.

Con tales fondos se continuará pagando los haberes por el mes de diciembre.

En el ferrocarril Santa Fe

Los viajeros deben cuidarse de los ladrones

Hemos recibido más de una queja respecto a la falta de seguridad para todos los que viajan en los trenes de pasajeros del Ferrocarril Santa Fe. Nos afirman que de un tiempo a esta parte, vienen operando en forma increíble los ladrones. Estos están haciendo su "agosto", como vulgarmente se dice, y pareciera que contaran con la indiferencia de la dirección del ferrocarril. Decimos esto porque otra cosa no cabe pensar, si tenemos presente que la policía de esta capital no puede ejercer una activa vigilancia, debido a los obstáculos que se le oponen.

En primer lugar carece de pases porque la empresa sólo los da hasta Coronda, hecho que no ignoran los elementos que vienen viajando en esos trenes para saquear a los pasajeros, y ahí explicado el que los robos se produzcan en puntos lejanos, sobre todo en la línea de la zona norte.

Todas las empresas otorgan pases libres a la autoridad policial, pudiendo citarse el caso del F. C. Central Córdoba que da pases y no tiene red férrea que cruce por Santa Fe. Es entonces justo el dejar pública constancia del proceder de la empresa y queda explicado cómo favorece a los que atentan contra el público.

Pro curación de tuberculosis

Nota de los enfermos del Sanatorio Santa María

Relacionada con el descubrimiento que ha hecho el sabio suizo, doctor Henry Spalinger, de un nuevo tratamiento de la tuberculosis, hemos recibido de los enfermos del sanatorio nacional Santa María, una extensa nota en la que auspician la suscripción iniciada a fin de aportarle al mismo una ayuda pecuniaria para que pueda continuar sus trabajos.

Recuerdan dichos enfermos, justamente interesados en el éxito de aquel descubrimiento, que en nuestro país, algunos hombres de buena voluntad propusieron al ministro suizo, doctor Egger, la apertura de una subscripción, a lo que éste accedió.

Así, pues, cuantas personas deseen prestar a dicho efecto su ayuda pecuniaria, cooperando a una obra de profilaxis universal, pueden adherirse a las subscripciones abiertas en el Banco de la Nación Argentina, sección C. y en el Banco Anglo Sud Americano, calle Reconquista 43, a la cuenta titulada: "Dr. Henry Spalinger. Suiza", a la orden del ministro de Suiza en Buenos Aires.

En los ferrocarriles del Estado

Los obreros continuarán protestando mientras no se les abone puntualmente

En otras oportunidades nos hemos ocupado del atraso con que se abonan los haberes al personal de los ferrocarriles del Estado, tanto a los obreros como a los empleados. Volvemos a ocuparnos en vista de lo que está ocurriendo. Estamos al cabo de ello, teniendo en nuestro poder datos concretos de lo que pasa en lejanos parajes de lo que hay que culpar únicamente a la administración general.

El día 5 del corriente mes debían abonarse los jornales a los que trabajan en Tafí Viejo y líneas en construcción. El pago no llegó, visto lo cual los obreros no concurrieron al trabajo como señal de protesta. No es eso todo. El mismo día se produjeron en aquella localidad algunos incidentes entre obreros y empleados que no adquirieron mayor importancia, debido a la intervención de otros. Nos dicen que la administración amenazó a los obreros con el cierre de los talleres de Tafí Viejo. Es un error creer que con hacer eso, los trabajadores se van a dar por vencidos y no van a protestar más. Lo que aquí corresponde es mayor justicia para el personal todo sin excepción de parte de la administración general. Que se regularice el pago y se evitarán esas huelgas que aunque solo duran pocos días, no dejan de causar daños.

Debe cumplirse el acuerdo celebrado entre obreros y la superioridad y según el mal los sueldos deberán ser abonados el primer sábado de cada mes. Esto hace meses que no se tiene presente. De allí que es necesario evitar en lo sucesivo la protesta obrera.

El ahorro postal

Movimiento habido en diciembre

Ha sido muy activo el movimiento habido en el mes de diciembre último en las 1.197 agencias habilitadas de la Caja Nacional de Ahorro Postal, como podrá verse por las cifras que publicamos más abajo:

Operaciones: Cuentas nuevas 8.877; depósitos ulteriores, 83.423; reintegros, 17.710.

Importes — Depósitos: Primeros, $ 292.373; ulteriores, $ 2.796.128.

Reintegros: $ 2.329.272.73.

Líquido, $ 763.228.27.

El importe líquido de depósitos, en diciembre próximo pasado ha superado a los de iguales meses desde la iniciación de la Caja, como puede verse por los datos siguientes:

LIQUIDOS

1915	$	285.139.—
1916	„	295.309.79.—
1917	„	62.560.05.—
1918	„	319.262.64.—
1919	„	362.798.97.—
1920	„	228.320.90.—
1921	„	487.771.81.—
1922	„	489.547.21.—
1923	„	763.228.27.—

El líquido total al 31 de diciembre incluídos los intereses capitalizados, llega a la suma de $ 52.923.594.63 m|n. distribuídos en 714.680 cuentas activas.

Dirección de Fomento Agrícola Ganadero

Donación efectuada por una firma comercial

Se nos informa que la firma comercial Nicolás Schneider (hijo), de Esperanza, ha donado a la Oficina de Fomento Agropecuario de Rafaela, un arado de su fabricación, del modelo 1926, con todos sus elementos necesarios.

Esto ha sido debidamente agradecido por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, en una nota que se ha dirigido.

Se trata de un hecho que muchas casas poderosas debieran imitar, y para lo cual se necesita tan sólo un poco de buena voluntad. En otros países, Norte América, por ejemplo, existen instituciones de la índole de la que nos referimos, que viven y se desarrollan teniendo como únicos recursos los que les tributan particulares y sociedades comerciales.

Situación de San Juan

No existen garantías constitucionales y el pueblo vive en la inquietud

Son alarmantes las informaciones que acerca de la situación porque cruza la provincia de San Juan, se reciben en esta capital.

La falta de garantías para la vida e intereses de la población, es completa. Los atentados se producen unos a otros día a día. La policía, por órden expresa del gobernador doctor Cantoni, persigue en toda forma a los ciudadanos que tienen la valentía de protestar por injusticias que se cometen. Los periodistas que no cantan loas al gobierno, son víctimas de toda clase de atropellos. Se les encarcela formándoseles procesos por supuestos delitos de desacato.

Hay más, esto parece increíble, pero es rigurosamente exacto, los ciudadanos que han hecho pública manifestación de las injusticias que se cometen por parte de las autoridades son inmediatamente deportados. Hasta la fecha las víctimas son las siguientes: José Ortega, Alberto Morales, Pedro Morales, Juan César Núñez y Pedro Sánchez.

Ante este estado de cosas, los vecinos más prestigiosos de San Juan, han resuelto trasladarse a la capital federal, para protestar ante el primer mandatario y a fin de q' dicte las medidas que para la tranquilidad de aquella provincia se reclaman.

Movimiento político

EL DESBANDE UNIFICADO. — SE ESPERAN NOTICIAS DE BUENOS AIRES. — LOS ANTILLISTAS SOSTENDRAN A TODO TRANCE AL DOCTOR ANTILLE O A DON RICARDO ALDAO

En los departamentos

Las informaciones que llegan de los departamentos son completamente desalentadoras para los unificados.

El electorado se ha dado cuenta de la terrible lucha entablada entre los unes y se desbanda, buscando cobijarse bajo la bandera del radicalismo opositor, cuyas filas se ven engrosadas en forma de avalancha.

También los demócratas consiguen importantes adhesiones por esa causa.

Se sabe que en el departamento Castellanos numerosos amigos de Aragón y del señor Tettamanti se han plegado a los partidos opositores.

Algo parecido ocurre en San Jerónimo, departamento que en la convención estaba representado por el doctor Francisco B. Caminos, uno de los 16 que se retiró con los amigos de Elizalde.

Con respecto a San Justo, se han hecho serios trabajos para q' D. Dionisio Arévalo vuelva a la lucha, pero hasta ayer nada se había conseguido. Ese ciudadano no quiere volver a ser juguete de las pasiones de sus correligionarios, aun cuando se mantiene en las filas.

Los convencionales

Son numerosos los convencionales que han manifestado sus propósitos de no volver a la Capital, aunque se les cite para una nueva reunión.

Uno de ellos, el señor Juan Oliva, así se lo hizo saber a uno de nuestros corresponsales viajeros.

La forma como se les ha hecho actuar a la mayoría, a quienes ni se les consultaba los trámites que hacían unos cuantos los ha colocado en situación desairadísima desde que aparecen como meros instrumentos.

El señor Paz

Don Alberto J. Paz, presidente del Comité Provincial, no desiste de su propósito de encontrar un candidato de transacción sin los tintes ultra radicales que pretende el señor Elizalde.

Con ese objeto, hoy estará en ésta y hará conocer las impresiones recibidas en la presidencia de la república.

Candidatura sin ambiente

Algunas personas vinculadas a los negocios de "La Forestal" han estado trabajando por imponer, como de sorpresa, la candidatura del doctor Carlos F. Gómez, personalidad que hubiera tenido el beneplácito del presidente de la república.

No obtuvo ambiente en ninguno de los sectores radicales.

Renuncia como hay muchas

"San Justo, enero 6 de 1924. — Señor presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical. — Presente. — De mi consideración: En vista de la completa descomposición del partido político a que pertenezco y aportados todos mis entusiasmos y mi decidida cooperación, por el juego inmoderado de ambiciones personales y mezquinas con olvido inconcebible de la alta misión patriótica que estaba llamado a desempeñar, vengo por la presente a hacer renuncia indeclinable de miembro del comité que Vd. dignamente preside en San Justo. Al adoptar esta resolución, con el dolor consiguiente por la desilusión que experimento en mis ideales de ciudadano y de soldado de la Unión Cívica Radical, afirmo mi propósito de renunciar a toda otra actividad política fuera del partido a que pertenezco desde mi primera juventud.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente con mi consideración más distinguida.—Antonio L. Oliva".

Jira del doctor Menchaca

Hoy debe salir el doctor Menchaca para los departamentos San Martín y San Jerónimo, de donde ha sido solicitado por importantes núcleos radicales que desean prestar su concurso al radicalismo opositor.

En San Javier

Asegúrase que en el departamento San Javier se incorporarán al radicalismo opositor elementos importantes que en el primer momento se inscribieron con los unificados.

Núcleos que se pasan

Desde San Cristóbal comunican que núcleos importantes de varios distritos pasarán a engrosar las filas del radicalismo opositor, si no es proclamado candidato a gobernador el doctor Antille.

Asalto a un comité

El diputado demócrata, señor Domingo Bonifanti, se ha dirigido al gobernador de la provincia, denunciando que anteanoche fué asaltado el comité de Serodino, perteneciente a su partido, siendo autor principal del hecho el jefe de policía de Iriondo, señor Arribálzaga.

Solicita se le suspenda y se instruya sumario.

Dice el señor Bonifanti que acusará a ese funcionario ante la justicia por violación de domicilio, asalto a mano armada y en banda, abuso de autoridad y desacato a sus fueros legislativos.

Regreso de delegados rosarinos

Emprendieron viaje a Rosario, los señores doctor Edmundo Poisson y Antonio B. Caparaso, delegado general del Comité Pro-candidatura Rodríguez y presidente del Comité de la Juventud "Dr. Hipólito Irigoyen", respectivamente, venidos a esta ciudad con motivo de los últimos acontecimientos políticos.

Manifestónos que, salvo resolución en contrario de la entidad que representan, se hallarán de vuelta en Santa Fe, para la fecha en que tenga lugar la convención del partido.

Subcomité que pasa a las filas opositoras

El subcomité "25 de Mayo", de la sección 5a. de esta ciudad, que respondía al Partido Unificado, ha pasado con armas y bagajes a las filas del radicalismo opositor, separándose del comité "M. Moreno" de los gubernistas para depender del de igual nombre de los radicales opositores.

El candidato a vicegobernador

El señor Antenor Gómez, candidato a vicegobernador por los radicales opositores, visitará el 13 del corriente al Comité de la Juventud de esta capital, accediendo a una invitación especial que la Comisión Directiva del mismo le ha formulado.

Con el señor Gómez vendrán de Rosario unos 30 correligionarios, entre los cuales figura el doctor Víctor R. Pesenti.

Reina gran entusiasmo entre el elemento radical, preparándose varios actos en honor de los visitantes.

Conferencias de propaganda en Laguna Paiva

La Comisión Directiva del Comité "Manuel J. Menchaca", de Laguna Paiva, ha resuelto realizar una reunión de afiliados y simpatizantes para el día 13 del actual, en la que harán acto de presencia varios delegados de Santa Fe, entre ellos algunos oradores designados por el Comité Departamental.

Los dirigentes del susodicho comité invitan a todos los radicales que simpaticen con el partido opositor, a la reunión enunciada. Se obsequiará a la concurrencia con un almuerzo criollo.

El edificio de la Escuela Normal

HACIA LA SOLUCION ANHELADA

Han sido cambiadas las notas que más abajo publicamos, referentes a la licitación de las obras del edificio para la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Santa Fe, diciembre 31|923. — Sr. ministro de Obras Públicas, Dr. Eufrasio S. Loza. — Buenos Aires. Hace más de un mes que V. E. anunció, por intermedio de esta Comisión, al vecindario de Santa Fe que el Ejecutivo Nacional había ordenado a la Dirección General de Arquitectura, que licitara las obras del edificio proyectado para la Escuela Normal de esta capital, obras para las que el H. Congreso viene votando fondos desde 1920.

Dado el tiempo transcurrido, sin que hayamos visto el anunciado y anhelado llamado de licitación, permítome solicitar a V. E. alguna noticia al respecto.

Salúdale atte. — Juan J. Nissen, presidente de la Comisión vecinal.

Buenos Aires, enero 8|924. — Sr. presidente de la Comisión pro-edificio Escuela Normal. — Santa Fe. Por encargo del Sr. ministro, quien se encuentra enfermo, acuso recibo de su telegrama de fecha 31 de diciembre ppdo., haciéndole saber que, según informa la Dirección General de Arquitectura, en la corriente semana serán hechas las publicaciones correspondientes, en los diarios, llamando a licitación para la construcción del edificio con destino a la Escuela Normal de esa ciudad.

Salúdale atte. — Eufrasio S. Loza, secretario del ministro de Obras Públicas.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Declaraciones de Ebert

Se intenta que Alemania pague deudas francesas. Recepción de los nuevos representantes en la Cámara de los Comunes. Alarmismo mundial que produce la baja del franco. Al regente de Japón, se pensaba asesinar en el día de su boda. Unamuno apercibido por un gobernador. Gravedad de la situación política en Chile. Noticias de box. Informaciones diversas.

SITUACION ALEMANA

La Comisión de Reparaciones — Alemania gozará de una moratoria

PARIS, enero 8. — Un funcionario de la comisión de reparaciones ha declarado [illegible] de los principales asuntos que tratará el subcomité de expertos, es la concesión de un cierto periodo de moratoria a Alemania, y luego la cuestión de los créditos internados.

Se sabe que los británicos tienen la intención de tratar de ampliar considerablemente el alcance de la investigación, en una tentativa para que se discuta por entero el problema de las reparaciones.

Opinión de Heichen para evitar otra inflación de moneda

BERLIN, enero 8. — Según anuncia el economista doctor Arthur Heichen, muchos centros industriales tropiezan con la dificultad de escasez de créditos y aconsejan el peligroso experimento de aumentar la circulación monetaria.

En la opinión de este profesor, esto implica una segunda inflación, pues no solamente la industria, sino también la agricultura, sufren por la falta de créditos y por los altos intereses que se cobran.

El profesor Heichen estima que hay ya en circulación 1.200.000.000 de marcos de la renta, quedando aun para lanzar al mercado 900.000.000 de marcos de dicha moneda.

Visto el informe publicado el día 20 de noviembre último, por el Reichsbank, en el que se consignan las cifras o sea, cuando el papel moneda sea retirado de la circulación, es muy posible que se produzca una nueva inflación, lo cual puede evitarse, si se maniobra cuidadosamente, por ejemplo, si se emplean los marcos de renta para absorver las denominadas [illegible] de emergencia.

Supone el profesor mencionado, que las cifras que ahora se indican para poner de manifiesto la inflación, son exageradas, pero advierte que debe obrarse muy juiciosamente y ceder "al canto de la sirena que incita a fomentar la inflación".

La deuda que Francia tiene con Inglaterra sería transferida a Alemania

BERLIN, enero 8. — "Lokal Anzeiger Berlinense" expone el plan de reparaciones ideado por Edgard Stern Barnes, según el mismo, Inglaterra no daría por canceladas las sumas que Francia le adeuda, pero quedaría substituida por Alemania, tomando a su cargo la cuenta deudora de Francia e Inglaterra pagando directamente o por intermedio de una institución internacional de Clearing.

La suma que por este concepto debería pagar Alemania, se elevaría a 25 mil millones de marcos oro, quedando Francia libre de la deuda con Gran Bretaña.

Declaraciones de Ebert

BERLIN, enero 8. — El presidente Ebert ha declarado que será imposible la restauración de Alemania sin una estrecha unión entre el pueblo, pues de lo contrario, "presenciaremos la más formidable bancarrota que se conoce en la historia de los pueblos".

El gobierno — agregó — continuará en su propósito firme en sus resoluciones a fin de resolver las cuestiones relacionadas con las aduanas y los problemas económicos de los territorios de ocupación.

Circular de un importante Banco americano

BERLIN, enero 8. — "Montag Morgen" publica en su edición de hoy una circular de carácter confidencial sobre las reparaciones, que es distribuida en toda Alemania por un importante Banco americano.

Agrega el citado diario que Mr. MacDonald y Lloyd George incitan a los alemanes a favorecer la caída del franco para precipitar el fin de la actual situación del Ruhr.

Colonización alemana en el Canadá

LONDRES, enero 8. — Un despacho de Ontario (Canadá), anuncia que la Cámara de Comercio de Santa Catalina protestó enérgicamente contra la admisión de mayor número de colonos alemanes, [illegible] indeseable.

REVOLUCION MEJICANA

Pozos petrolíferos en poder de los rebeldes

MEJICO, enero 8. — La Compañía Americana de Petroleum Transport, ha anunciado que los rebeldes se posesionaron de los pozos petrolíferos de su propiedad.

El movimiento revolucionario se ha extendido en toda la zona petrolífera.

Los armamentos yankees

MEJICO, enero 8. — Los rebeldes han destruido varias líneas ferroviarias con el fin de evitar la llegada a Méjico del material de guerra adquirido en Estados Unidos, por el gobierno del general Obregón.

La actitud de los socialistas

MEJICO, enero 8. — Los socialistas de Yucatán, preparan una contrarrevolución a favor del gobierno.

Próximo ataque de los federales

MEJICO, enero 8. — Se espera que los federales, de un momento a otro, atacarán a los rebeldes que se hallan concentrados en Tuxpan.

Toma de Tampico

ORLEANS, enero 8 — "Daily States" anuncia de fuente revolucionaria que los rebeldes ocuparon Tampico.

La ejecución del gobernador de Yucatán

MEJICO, enero 8. — Celebró hoy una reunión la federación de sindicatos mejicanos y resolvió hacer un llamamiento a los sindicatos y obreros del país, para protestar sobre la reciente ejecución del gobernador socialista de Yucatán por los revolucionarios e iniciar una contrarrevolución contra el actual movimiento sedicioso.

FRANCIA

LA CRECIDA DEL SENA

Desaparece el peligro

PARIS, enero 8. — El nivel del Sena bajó 17 centímetros, renaciendo la tranquilidad entre aquellos que estaban amenazados en caso de que continuase la crecida. Quince mil obreros de la fábrica Renault, que se encuentran en Billancourt, departamento que se halla completamente inundado, carecen de trabajo.

Se calcula en 10.000 el número de desocupados del Sena y Oise, y continúan evacuándose las localidades de Vitry e Ivry.

Las aguas siguen descendiendo

PARIS, enero 8. — Está desapareciendo gradualmente la crisis provocada por la inundación, pues las aguas del Sena, siguen bajando y el tiempo continúa frío, aunque el ligero descenso no ha alterado prácticamente el efecto de la crecida de las aguas, que todavía inundan la parte baja de las casas de los suburbios. Se predice un lento descenso de las aguas durante los días próximos y no parece existir la posibilidad de una nueva crecida.

Comunicación oficial

PARIS, enero 8. — El ministerio de Obras Públicas publicó un comunicado, diciendo que el Sena ha bajado ocho centímetros, registrándose igualmente la bajante en todas las localidades del Valle del Marne y del Sena.

LAS INUNDACIONES

Los que han quedado sin hogar

PARIS, enero 8. — Los fríos tortúran a los refugiados de las inundaciones.

La policía ordenó se desinfecten severamente los habitaciones que estuvieron inundadas para evitar pestilencias.

Se calcula en quince mil las personas que han quedado sin hogar como resultado de las inundaciones en las zonas del Sena y del Oise y setecientas mil en París.

Declinación del Sena

PARIS, enero 8. — El río Sena continúa descendiendo en el caudal de sus aguas, reanudándose las actividades.

En las zonas afectadas, los daños pasan de varios millones de francos.

LA CATASTROFE DEL DIXMUDE

Retrospectiva carta de Duplessis acerca del estado del dirigible

PARIS, enero 8. — "Le Journal" en su edición de hoy publica una carta firmada por Duplessis de Grenedan, malogrado comandante del dirigible "Dixmude", la cual está fechada en 10 de diciembre último, demostrando el estado pésimo de la aeronave mencionada, y lo arriesgadísimo que por ello resultaban sus vuelos.

Terminaba criticando la indiferencia de las autoridades del ministerio de Marina, al respecto.

La baja del franco

PARIS, enero 8. — El ministro de finanzas, señor Charles de Lasteyrie, recibió en audiencia a diversas personalidades de las finanzas así como al presidente de la Cámara de Comercio de Lyon en su carácter de comisario ante las delegaciones judiciarias.

El objeto de la reunión consiste en buscar las medidas adecuadas para reprimir las especulaciones en el extranjero a fin de evitar en lo posible la alarmante baja del franco.

Nuevo jefe del Estado Mayor

PARIS, enero 8. — Ha sido designado jefe del Estado Mayor francés, el general Bezy.

La prensa y la desvalorización del franco

PARIS, enero 8. — Los diarios en su edición de hoy, reclaman inmediatas medidas contra un grupo de indeseables agiotistas que realizan desenfrenados negocios en la bolsa, en la banca y con los cambios.

Hay diarios que acusan a determinados alemanes que se hallan perfectamente organizados para desvalorizar los francos.

El alarmismo que produce la baja del franco

PARIS, enero 8. — La baja del franco preocupa seriamente a las autoridades respectivas, habiéndose tomado enérgicas medidas para evitar que siga desvalorizándose.

Con ese motivo ha sido expulsado del país, el rey de los banqueros en esta capital, Mr. Daysen, de nacionalidad holandesa.

GRAN BRETANA

Comentarios británicos a las elecciones senatoriales en Francia

LONDRES, enero 8 — El tema de los comentarios de la mayor parte de los diarios de esta capital, lo constituyen hace dos días, las elecciones senatoriales en Francia.

A ese propósito "The Morning Post" dice que el resultado de esas elecciones prueba plenamente que Francia entera aprueba la política exterior que sigue el jefe del gabinete, señor Poincaré.

El comercio anglo — ruso

LONDRES, enero 8 — A G. Marshall, que tiene estrechas vinculaciones con el grupo financiero conocido bajo el nombre de Recomisión, enviada por las compañías británicas de construcciones [illegible] y obras de ingeniería a Rusia, declaró que contratos por valor de 100.000.000 de libras esterlinas esperan el reconocimiento del gobierno ruso por Inglaterra, para dar cumplimiento a dichos contratos.

El reconocimiento de los soviets

LONDRES, enero 8 — La inminencia del reconocimiento de Jure por Inglaterra del gobierno del soviet y la completa reanudación de las relaciones diplomáticas bajo el gobierno laborista, tuvieron efecto sobre otros gobiernos europeos.

Se dice que en breve se planteará la discusión general para evitar que Gran Bretaña tome más de lo que le corresponde en la reapertura de los mercados rusos.

Las negociaciones de Italia para firmar el tratado comercial con Rusia, hállanse terminadas pudiéndose esperar que Mussolini anuncie el reconocimiento de Jure.

Uno de los principales puntos del programa de la reunión del miércoles en [illegible] por los primeros ministros de la pequeña entente, es la discusión del completo reconocimiento de Rusia. Alemania, Turquía, Polonia y los Estados del Báltico, se hallan ya relacionados diplomáticamente con Rusia, mientras que solamente Mr. Millerand se opone en Francia al reconocimiento.

Pero inmediatamente que Inglaterra acuerde el reconocimiento, desaparecerá la oposición de Mr. Millerand y Bélgica seguirá el ejemplo.

Voraz incendio en los docks de Londres

LONDRES, enero 8 — Un enorme incendio se produjo en los docks de la Poplar, habiendo quedado destruído el dique Concordia y habiéndole producido daños en la zona portuaria que pasan de 200.000 libras.

No hay que lamentar víctimas.

Apertura oficial de la Cámara de los Comunes

LONDRES, enero 8 — El príncipe de Gales ha postergado su proyectado viaje a Italia, a fin de asistir a la sesión del Parlamento del 15 del corriente, en la que será la inauguración oficial del periodo legislativo.

La sesión inaugural del Parlamento

LONDRES, enero 8 — Desde las primeras horas de la mañana de hoy, comenzaron a llegar a esta capital, miembros del Parlamento para asistir a la sesión inaugural.

A las 14. 15 horas, los nuevos diputados prestaron juramento ante la Cámara de los Comunes.

Una enorme multitud congregada al frente del Parlamento y en las tribunas públicas, vitoreó a los nuevos legisladores.

La sesión de ayer tarde en la Cámara de los Comicios

LONDRES, enero 8 — El Parlamento inglés ha elegido presidente de de la Cámara de los Comicios, a Mr. J. H. Whitley.

Continuaron prestando juramento los nuevos miembros electos; no habiéndose terminado el acto hoy, se continuará hasta mañana y una vez terminada la recepción de los nuevos diputados, probablemente se suspenderán las sesiones hasta el día de la inauguración oficial del Parlamento.

ITALIA

Mascagni y los críticos musicales

ROMA, enero 8 — Mascagni negó que se estuviera componiendo la obra intitulada "Vestilia".

Aseguró que es probable que no escriba ninguna otra ópera.

Y agregó: "Mis actividades de compositor terminaron; me convencí de que cometí un gran error escribiendo tantas óperas; no haciéndolo hubiera evitado enojar a tantos caballeros.

Los críticos dicen que cada nueva ópera sólo ocasionaba desinteligencias entre los profesionales.

Dijo que en lo futuro solo escribirá poemas sinfónicos.

Ecos de los terremotos — En las zonas damnificadas

ROMA, enero 8 — Comunican de Pesaro que el prefecto de aquella provincia visitó las zonas que mayormente han sido perjudicadas por los recientes temblores, dirigiendo palabras de consuelo a las poblaciones damnificadas.

Los abundantes socorros enviados han sido distribuidos profusamente, habiéndose además implantado varias cocinas a precios económicos.

Las poblaciones se hallan ahora más tranquilizadas.

Lo que dice Spalla

ROMA, enero 8 — Antes de partir de esta capital con rumbo a Buenos Aires, el pugilista Spalla, ha declarado que el único fin que persigue al realizar un encuentro con Firpo, es para en el caso que triunfe, medirse con Dempsey, en Estados Unidos, de lo contrario regresará a Italia.

Las escuadras españolas e italianas, no maniobrarán juntas

ROMA, enero 8 — Se desmiente el rumor circulante días pasados, acerca de que las escuadras española e italiana, juntas, harían un curso de maniobras.

Natalicio de la reina

ROMA, enero 8 — Con motivo del cumpleaños de la reina Elena se han celebrado muchos y diversos festejos en esta capital.

ESPANA

Choque de trenes — Varios heridos

MADRID, enero 8 — En la estación Baides hubo un choque entre el expreso de Barcelona y un tren de mercancías, resultando varios heridos.

Las vacantes del ejército

MADRID, enero 8 — Se ha dispuesto por el Directorio Militar que se amortice la cuarta parte de las vacantes de jefe y oficiales de la escala de reserva.

Un artículo de "El Debate"

MADRID, enero 8 — El ex-senador Tomás Maestro publica hoy un artículo en "El Debate" en el que sostiene que España debe permanecer en Marruecos y termina criticando el acuerdo de los estatutos de Tánger.

Otra conferencia de Unamuno

BILBAO, enero 8 — Don Miguel de Unamuno en una conferencia que ha dado hoy en esta ciudad, elogió al partido socialista historiando su larga vida en España y recordó que la ideología de las minorías socialistas, han tenido una gran influencia en las decisiones parlamentarias, de pocos años a esta parte.

Terminó su conferencia, estimando que la situación creada por el régimen actual, es transitoria y augurándole un pronto fracaso.

Durante la disertación fué muchas veces interrumpido el sabio por los calurosos aplausos de la concurrencia, lo mismo que al final.

Unamuno llamado al orden por un gobernador

BILBAO, enero 8 — El gobernador militar de esta capital ha llamado al orden a don Miguel de Unamuno, a raíz de los conceptos expuestos en su conferencia dada hoy en Bilbao, respecto al régimen gubernativo actual, previniéndole que si no modifica su criterio, será castigado con una severísima pena.

El Directorio y los senadores por derecho propio

MADRID, enero 8 — Se ha firmado un decreto del Directorio estableciendo, que mientras no se restablezcan las garantías constitucionales, no se convocará a nuevas Cortes.

Por el mismo decreto se resuelve que los senadores vitalicios por derecho propio, pierden sus inmunidades, los que quedan sometidos al fuero ordinario.

Los suplicatorios deberán pasar a los tribunales ordinarios, en los que entenderán para su substanciación.

Se iniciaron estudios prácticos, de la línea aérea Sevilla — Buenos Aires

MADRID, enero 8 — La finalidad de los organizadores del raid aéreo entre Larache y las Islas Canarias, es estudiar la posibilidad del establecimiento de la línea Sevilla a Buenos Aires.

JAPON

Los atentados a la familia imperial

TOKIO, enero 8. — Se ha comprobado que los atentados frustrados que se han intentado contra la familia imperial respondían al plan de un grupo de sujetos coreanos, que tenían premeditado asesinar al príncipe regente en el día de su casamiento.

Han sido detenidos la mayoría de los cabecillas del complot.

CHILE

Sigue tratándose la grave situación política

Santiago de Chile, enero 8. — Continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones, en los círculos políticos y sociales, la grave situación política.

El presidente de la comisión conservadora, señor Rivera, ha convocado a la comisión para sesionar el jueves y el viernes de la corriente semana.

Entrevistado el señor Rivera por un grupo de periodistas, aunque reconoció la gravedad de la situación, expresó la opinión de que aún pueden hacerse nuevas gestiones de arreglo, antes de agotarse los recursos conciliatorios para solucionar el conflicto y, añadió que hoy iniciaría las gestiones en ese sentido.

El ministro de Bolivia en la argentina

SANTIAGO DE CHILE, enero 8. — Hoy llegó a esta capital el ministro de Bolivia en Buenos Aires, señor Ramón Patiño, quien seguirá viaje a la Argentina.

La política chilena

SANTIAGO DE CHILE, enero 8. — "El Mercurio" en un largo artículo que publica en su edición de hoy, hace un llamamiento a la cordura para conservar la paz interna y lo mismo lo hace, al senador independiente doctor Guillermo Rivera a fin de evitar días luctuosos para Chile.

URUGUAY

El Niels Ivel en Montevideo

MONTEVIDEO, enero 8. — La marinería del crucero Nils Ivel desfiló frente a la casa de gobierno, en presencia del presidente, señor Serrato, y de sus ministros.

El nombramiento para la Jefatura de Paysandú

MONTEVIDEO, enero 8. — Aún no ha resuelto el consejo el nombramiento de la terna de candidatos a la Jefatura de Paysandú.

BRASIL

Abrahao acepta el desafío de Tiraboschi

RIO DE JANEIRO, enero 8. — El nadador Abrahao acepta el desafío que le ha hecho Tiraboschi, de intentar cruzar el Río de la Plata.

Capital Federal

Nombramientos en la intervención a Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 8. — Se firmó un decreto nombrando secretarios de la intervención a Jujuy, a los señores Domingo Calarco y Enrique Pérez Catán; oficiales de la secretaría, a los señores Manuel Calla, Hernando Figueroa y Bernardo G. Arrili.

La candidatura de Bascary

CAPITAL FEDERAL, 8. — En los círculos vinculados a la presidencia, se decía que el ejecutivo no aceptaría la candidatura de Bascary por entender que no está dentro de los términos constitucionales desde que Vera no terminó su periodo y Bascary no reune las condiciones exigidas por la Constitución, es decir que transcurra un periodo de 4 años desde que terminó su mandato.

El transporte de haciendas

CAPITAL FEDERAL, 8. — Los ganaderos gestionarán del ministerio de Obras Públicas el mantenimiento de las anteriores rebajas de fletes ferroviarios para el transporte de haciendas.

Nota a los rectores y directores de establecimientos de enseñanza

CAPITAL FEDERAL, 8. — El ministerio de instrucción pública, ha enviado una circular a los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza, pidiéndoles el envío de diversos datos a los efectos de la reorganización del personal.

Edecán naval del presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, 8. — El capitán de fragata Américo Pinceta, fué nombrado edecán naval del presidente de la república, en reemplazo del capitán Julián Fraleti.

Venta de lanas

CAPITAL FEDERAL, 8. — Se vendieron 40.000 kilos de lanas finas, mestizas y gruesas a 27.20 pesos los diez kilos y otros 10.000 kilos procedentes de Corrientes a 30 pesos y otros de vellón al mismo precio.

Venta de novillos

CAPITAL FEDERAL, 8. — Fueron vendidos 1126 novillos Durham para invernada a 71 pesos cada uno.

Robo sacrílego

CAPITAL FEDERAL, 8. — Continúan en forma alarmante los robos a las iglesias, hoy tocó el turno a la Basílica de Rosario en la provincia de Córdoba; los cacos penetraron y robaron alhajas de los altares por valor de 2.000 pesos. Han sido detenidos siete obreros que resultaron sospechosos.

La biblioteca del ministerio de guerra

CAPITAL FEDERAL, 8. — La biblioteca del ministerio de guerra será confiada al Círculo Militar.

Un senador catamarqueño se entrevistó con Alvear y Gallo

CAPITAL FEDERAL, 8. — El senador catamarqueño señor Segundo Gallo ha tenido una entrevista con el presidente de la república y el ministro del Interior. Se atribuye a ambos la siguiente declaración: "Maderno puede estar seguro de que su gobierno se desenvolverá libremente y en caso de que la oposición extreme su campaña se adoptarán medidas pertinentes".

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 25 de Mayo 291 — Santa Fe, Miércoles 9 de enero de 1924 — AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento 536

Premio de paz

En los Estados Unidos ha sido premiado un trabajo escrito en favor de la paz universal, desde el punto de vista de aquella nación

Hay desde hace varios años en los Estados Unidos un cierto movimiento de opinión en favor de la paz universal. Los más empeñados en este movimiento son algunos millonarios, ciertos políticos de prestigio y ciertos escritores. La masa del pueblo, los partidos políticos o de opinión, casi no intervienen. Es una determinada élite de personas, la que propulsa la idea. Su arraigo en tales conciencias parece ser tan reducido, que no hace mucho tiempo un acaudalado, Mr. Edward Bok instituyó un premio consistente en cien mil dólares a la persona que presentara un esquema ideológico o un proyecto practicable "por el que los Estados Unidos cooperaran con las otras naciones en el mantenimiento de la paz mundial". Y de consuno se creó un tribunal compuesto por hombres de reconocido saber y patriotismo, a objeto de que dictaminaran acerca de los trabajos que se presentaran al interesante concurso.

Pues bien, el trabajo premiado ha sido dado a la publicidad, mas no así el nombre del autor, el que se tiene en secreto por el instante. Entiende el tribunal, por lo visto, que el nombre del autor del proyecto no viene al caso, ya que podría malograr el **referendum** que se prepara y en el que han de tomar parte, según se calcula, unos cinco millones de personas. El razonamiento es lógico. A las veces no se le da mérito a la obra de arte por conocer al artista o viceversa. El prejuicio o las simpatías humanas, se desenvuelven en tan estrecha esfera contradictoria. Pero lo más resaltante de este concurso, no es el concurso en sí, ni la elección del trabajo que ha hecho el tribunal dictaminador, sino el plebiscito, el referendum popular que ha de consagrarlo, a no dudarlo. Al margen del mecanismo del Estado, va a tener lugar un ensayo de democracia de alcances trascendentales. La opinión pública distraída o no afecta en cuestiones de esa naturaleza, es invitada a tomar partido por sí o por no, acostumbrándola a las magnas deliberaciones colectivas. Tal es uno de los sentidos más íntimos de las democracias, muy poco desarrollado aún.

El proyecto premiado y que va a ser objeto del **referendum**, refleja o contiene todo el espíritu tradicional de los Estados Unidos. No se aparta una línea de ese espíritu. Ante las naciones europeas defiende una posición de independencia política, conservando el baluarte que supone la doctrina de Monroe. Consignemos el sentido de algunas cláusulas. "Los Estados Unidos — se dice — se adherirán al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya y bajo las condiciones expuestas por el secretario Hughes y el presidente Harding en febrero de 1923. Los Estados Unidos sin convertirse en un miembro de la Liga, tal como se halla ésta constituida, la aceptan, sin embargo, como un instrumento de consejo mutuo, pero no contraen obligación de intervenir en cuestiones políticas o en la política interna de los Estados extranjeros. Por otra parte, los Estados Unidos insisten en salvaguardar la doctrina de Monroe y no abandonan su tradicional actitud respecto a su independencia del Viejo Mundo".

Tal es lo más principal y lo más substancial del proyecto pacifista. Muy poco por cierto, si bien esto poco se encuentra dentro del espíritu histórico de la Unión. Luego se aconseja que se anulen varios artículos de los estatutos de la Liga y de que en ella figuren todos los Estados que tengan gobierno propio. Y en cuanto al tratado de Versalles, se dice, pues, "que los Estados Unidos no aceptan responsabilidades derivadas del mencionado tratado, a menos que en cada caso particular el Congreso haya autorizado tal acción". Y nada más. No creemos que la doctrina se abra camino, desde que es muy poco afines con el sentimiento y la psicología europea. Europa no aceptaría, a buen seguro, la posición de equidistancia que se dan los Estados Unidos, ya que es por su significado una posición de hegemonía americana, tal como se interpreta en la doctrina de Monroe. Pero place, no obstante, que algunos grupos inteligentes del pueblo norteamericano, se preocupen de la paz y ofrezcan su cooperación para alcanzarla, aun cuando no es la mejor manera el darse esa actitud de reserva y de doble criterio que brota o se deriva de la letra del proyecto. Lo mejor que apareja éste es el **referendum** que ha de votarlo, por el ensayo de democracia que implica y porque así ha de conocerse el criterio de varios millones de personas de la Unión.

DESDE CORONDA

(De nuestra agencia)

Progresos locales — Algunos contrastes — Nota a la Sociedad Española — Enlace — Circo

ENERO 8. — Sin lugar a dudas, el pueblo progresa en diversos órdenes de actividades, que robustecen su vida de relación.

Reformas comerciales de importancia, aumento de las actividades sociales, ampliación de la biblioteca pública, creación de un campo funerario en el sitio del viejo cementerio, un buen hotel en el antiguo Victoria, intensificación de las manualidades escolares, invasión de autos que han surgido como hongos localización de nuevas familias, grupos de veraneantes, nuevos aunque pocos edificios más intensificación de servicios informativos periodísticos que el SANTA FE ha tomado bajo su tutela, radiotelefonía en lo del señor Manuel V. Moure y en la Escuela Normal a implantarse en el entrante curso, en fin, fenómenos diversos que producen agradables compulsas de los progresos que se franquean a las iniciativas particulares.

No sucede así por el lado fiscal y comunal: la inercia peor calificada evidencia una laxitud enervadora.

El edificio de la jefatura en deplorable estado, ruinoso, a punto de que las planchas de metal de la cúpula volaran tiempo ha, ofrece a todas las miradas sus paredes exteriores sucias; la Comisión de Fomento, escuálida de alma y cuerpo, está miserablemente alojada en la jefatura de policía; la plaza pública es el remedo de lo antagónico al sentido común y la estética, de la que sus pastizales en triángulo fueron tomados en informaciones artificiosas de un diario de esa, por espléndidos jardines (con mentira y todo); el cementerio es lugar abandonado; calles en que no ha habido poder edilicio capaz de perfeccionarlas; pueblo en su mayor parte sin veredas, sin tapias, relegada la acción comunal a la más encrespada de las personalidades.

La negación de adelantos públicos forma contraste con la iniciativa particular que aunque lenta y medida, es meritoria.

El manipuleo edilicio se ha conformado a gravitar sobre la renta con la eficacia de las malversaciones que hasta el presente no fueron deslindadas; exigir pagos a los contribuyentes y no hacer pública la inversión de los fondos, lo que es incontrovertible.

El origen de tanto mal radica en el error capital de los hombres que se incrustan en la comuna por dos años, sin nociones de administración y espíritu de gobierno, marchando carentes de métodos, al tanteo, hasta caer en el mayor de los desprestigios.

No vale la pena pujar para ascender y rodar, después, a tan vil precio, al abismo...

—Creada la Sociedad Española de Socorros Mutuos, su similar italiana Unione e Benevolenza, de la localidad, ha dirigido expresiva nota al presidente de la primera respetable, señor Francisco Mérida.

El señor Vicente Cucurullo, presidente, en representación de los italianos, formula expresivos votos de prosperidad y progreso por los sagrados vínculos de la raza y por los hijos de la noble España, hoy vinculados en paternal unión, como eran mis deseos, augurándoles una larga vida de confraternidad y prosperidad, por el bienestar de sus asociados".

En nombre de la Sociedad italiana se pone enteramente a disposición de los españoles, considerándose hermanados en los destinos sagrados de la patria.

El prestigioso señor Cucurullo fué uno de los que puso su influyente acción al servicio de la idea de fundar la Sociedad Española.

—El señor Juan Pécantet y la señora Catalina viuda de Bosch, han circulado participación de la boda de sus hijos Emma y Héctor, respectivamente, cuyo enlace se efectuará el diez del corriente.

La nueva pareja fijará su residencia en Buenos Aires.

—Debutó con extraordinario éxito el circo Pabellón Nacional, de la empresa Bz Palma, con su director A. Premarzi.

El lleno del pabellón fué completo, causando excelente impresión el desempeño de la troupe.

La entrada de inmigrantes

EL DECRETO REGLAMENTARIO DICTADO POR EL P. EJECUTIVO DE LA NACION

Por considerarlo de interés para el público, a continuación reproducimos el texto del decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación con fecha 31 de diciembre de 1923, sobre la entrada de inmigrantes al país, y cuya copia nos ha sido remitida por la Sección Propaganda e Informes del Ministerio de Agricultura:

"Teniendo en cuenta que durante el tiempo transcurrido desde que se dictó el Reglamento que rige actualmente el desembarco de pasajeros e inmigrantes, ha cambiado fundamentalmente la forma en que se efectúa la operación, tanto por las condiciones del puerto de la capital, como la de los buques conductores que hacen el tráfico de ultramar y fluvial, y considerando:

"Que es indispensable modificar la reglamentación actual, encuadrándola dentro del concepto que expresa el inciso 2.o del Art. 3.o, de la ley N.o 817, sobre inmigración, velando así por los intereses económicos y sociales del país, el presidente de la nación argentina decreta:

Art. 1.o Todo buque procedente del extranjero, que conduzca pasajeros, ya sea de cabos afuera o cabos adentro, será inspeccionado por empleados de la Dirección General de Inmigración, a cuyo efecto deberán atracar en las dársenas norte o sud del puerto de la capital y en los diques, cuando se trate de reducido número de pasajeros, previa autorización especial.

En los puertos del litoral marítimo o fluvial, los buques amarrarán en los sitios designados para ser inspeccionados.

Art. 2.o La Junta de Visita la compondrán los siguientes empleados:

a) El visitador de inmigración (jefe de la Junta).

b) El médico de inmigración (asesor técnico).

c) Con dos ayudantes el primero y un practicante el segundo.

d) En los casos que se requiera formará parte de la Junta un intérprete de la Dirección General de Inmigración.

e) El oficial de la Prefectura General Marítima, con la gente que el visitador juzgue necesario y solicite en cada caso, para hacer guardar el orden durante la inspección y desembarco de pasajeros.

Art. 3.o Las Juntas de visita iniciarán su labor: desde el 1.o de diciembre al 30 de abril a las 6.30 horas. Desde el 1.o de mayo hasta el 30 de noviembre a las 7 horas.

Art. 4.o Si por cualquier causa no terminara la visita en el día, ésta podrá postergarse para el siguiente y aún hasta 48 horas, con arreglo al artículo 33 de la ley.

Art. 5.o Mientras se efectúa la inspección, no podrán subir a bordo del buque visitado sino los miembros de los poderes ejecutivos, legislativos y judicial, representantes diplomáticos o consulares, las personas provistas de autorización especial que otorgarán la Dirección General de Inmigración, los empleados de aduana y prefectura marítima de servicio en el buque y dos empleados de la compañía a que éste pertenezca.

Art. 6.o Desde que se inicie la inspección a bordo, se suspenderá toda operación, trabajo y movimiento de pasajeros y carga que no responda a ese objeto, pudiéndose únicamente efectuar la descarga del equipaje menor con las precauciones necesarias, para evitar accidentes, con la autorización del visitador que la otorgará si ella no produce incomodidades para el desempeño de su misión. El capitán del buque visitado hará guardar el mayor orden durante la inspección.

Art. 7. — Cuando una resolución ministerial lo estableciera, la inspección de los pasajeros se hará en tierra, considerándose el lugar que al efecto se designe, como una continuación del buque, a los fines de la aplicación de la ley y de este reglamento, no pudiéndose considerar como admitido ningún pasajero, sin antes haber pasado por la inspección de la Junta de Visita.

Art. 8.o El capitán del buque visitado hará entrega a la Junta de Visita:

1.o La declaración visada por el cónsul argentino del punto de su procedencia y fecha de su partida, sobre el conocimiento de la ley de inmigración, este reglamento y demás decretos reglamentarios que en adelante se dicten.

2.o El certificado de inmigración con la exposición de los incidentes del viaje y demás requisitos que tengan relación con los Arts. 18 a 37 de la ley.

3.o La lista de pasajeros clasificadas estadísticamente a los objetos del inciso 14 del Art. 3.o según modelo de la Dirección General.

4.o La lista de pasajeros visada por los cónsules argentinos de los puertos de procedencia y escalas.

5.o La lista de pasajeros que conduce para las naciones limítrofes: República Oriental del Uruguay, Brasil, Paraguay, Chile y Bolivia.

6.o La planilla médica conteniendo las observaciones hechas por el médico del buque durante la travesía, sobre la salud de los pasajeros e inmigrantes.

7.o El pasaporte y certificado judicial o policial, expedido por las autoridades de la nación a que pertenezca el pasajero, así como la ficha consular.

8.o La ficha individual estadística de cada pasajero o inmigrante, según modelo que entregará la Dirección General de Inmigración y que será confeccionada por las autoridades del buque de acuerdo con las constancias de los documentos personales de cada uno y entregada a la Junta por el capitán o el comisario.

9.o Durante la inspección, el visitador recibirá toda reclamación de los pasajeros o denuncias que se le formulasen, levantando el acta correspondiente con las firmas de los denunciantes o testigos.

10. El acta de la visita conteniendo la relación de las novedades ocurridas a bordo, durante la travesía o mientras se practicaba la inspección, así como la constancia de los pasajeros o inmigrantes cuyo desembarco se ha impedido, serán firmadas por el visitador, el médico, el oficial de la prefectura y el capitán del buque.

Art. 9.o Todo pasajero que se encontrara en las condiciones de la prescripción del Art. 32 de la ley y sus decretos reglamentarios, será detenido a bordo, prohibiendo su desembarco, y el capitán del buque obligado a reconducirlo, previa satisfacción de las multas y gastos (Art. 35 de la ley) y la garantía documentaria o en efectivo de que reconducirá al pasajero, cuyo monto no excederá de $ 1.000 o/s.

En estos casos el visitador practicará una segunda visita del buque infractor, para verificar la presencia del rechazo, o hacer efectiva la caución en caso contrario, de lo que pasará el parte correspondiente. Las cauciones se cancelarán cuando se compruebe con certificado del cónsul argentino del puerto de procedencia del rechazado, de que ha sido cumplida la orden de la Dirección General de Inmigración.

Art. 10. Son condiciones que impiden la entrada de pasajeros en la república:

a) Presentar síntomas de hallarse afectado de tuberculosis, lepra, tracoma, o cualquier enfermedad crónica que disminuya su capacidad para el trabajo.

b) Padecer de demencia o enajenación mental, en cualquiera de sus formas de manifestaciones: idiotez, imbecilidad, epilepsia, etc.

c) Tener un vicio orgánico, congénito o adquirido, total o parcial, que lo haga inútil o disminuya en cualquier forma su capacidad para el trabajo, como ser los ciegos, sordos, mudos, cretinos, raquíticos, enanos, mancos o inválidos de una pierna o cualquier otro vicio o defecto que impida ser considerado del todo apto para el trabajo.

d) Estar comprendido en el concepto de inmigración viciosa o inútil.

e) Ser persona que se presuma que pueda caer a cargo de la beneficencia pública.

f) Ser mujer sola con hijos menores de 15 años, salvo que posea un permiso especial de desembarco otorgado por la Dirección General de Inmigración.

g) Ser menor de 15 años, que viaje sin los padres, a no ser que posea permiso de libre desembarco otorgado por la Dirección General de Inmigración. Todos los menores de 15 años que viajen en compañía de sus padres deberán poseer la partida de nacimiento.

h) Tener más de 60 años, siempre que haya sido residente en el país, a no ser que posea un permiso especial de desembarco expedido por la Dirección General de Inmigración.

i) Carecer de pasaporte, con fotografía, visado por un cónsul argentino en la nación que lo ha expedido y a la que pertenezca el extranjero.

j) Carecer de un certificado judicial o policial que acredite que no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos comunes o contra el orden social, durante los últimos cinco años. Este certificado debe ser expedido por las autoridades policiales o judiciales de la nación a que pertenezca el extranjero visado por un cónsul argentino acreditado en la misma.

k) Ser clandestino.

l) Traer como destino real la República Argentina y haber obtenido visación en consulados de otra nacionalidad, en la suposición que se dirigen a puertos de naciones limítrofes.

(Continuará).

NOTAS DEL DIA

Reorganización escolar

El Consejo de Educación prometió llevar a cabo la reorganización de las escuelas provinciales en tiempo para evitar dificultades. Es una buena idea.

Sin embargo, aún están estudiando las calificaciones del personal docente y sino se demuestra un poco más de actividad esa reorganización no podrá llevarse a cabo en la forma anunciada.

Es necesario tener en cuenta que las escuelas rurales empiezan su labor el 15 de febrero y antes de esa fecha todos los directores deben estar en sus puestos para abrir los registros de matrículas.

Ahora bien, se comprende que la reorganización no puede ser total y ella se reducirá a los traslados indispensables y a los nuevos nombramientos.

Así y todo, debe realizarse con anticipación para que quienes deban trasladarse de un punto a otro puedan hacerlo sin precipitación y soportando los inconvenientes que causa la traslación de un hogar. Los maestros no son caracoles que puedan llevar sus casas en las espaldas y eso debe tenerlo muy en cuenta la superioridad escolar.

Por incuria muchas veces la reorganización se ha hecho en marzo y abril, con los consiguientes perjuicios para las escuelas y el personal docente.

Por otra parte, conviene hacer presente que por mucha autoridad que tenga el Consejo, no debe ejercitarla en perjuicio de sus subalternos. Muchas veces la traslación de un maestro o de una maestra puede causar el destrozo de un hogar y no vemos que nadie acepte un traslado de buena voluntad, en tales condiciones. Otro de los inconvenientes en esta oportunidad es la intervención que puedan tener los políticos en la tarea del Consejo, que debe ser eminentemente técnica.

Hasta ahora el Consejo no ha dado motivos para creer que sus resoluciones se supediten a inspiraciones extrañas, pero de todos modos conviene estar alerta sobre ellas.

La responsabilidad, en caso de errores o de abusos, no sería de los políticos sino de quienes tienen el gobierno escolar y por eso es que a nadie más que a ellos interesa no caer en las redes de intereses pequeños.

Si el ministerio de Instrucción Pública fracasó el año anterior en sus iniciativas, se debe precisamente al demasiado auge que dió a los políticos en sus resoluciones escolares y en los establecimientos de enseñanza. Recuérdese lo ocurrido en Rafaela y en Reconquista.

Además, el Consejo debe inaugurar los cursos con todo el material de enseñanza en las escuelas, y esa es otra razón para que los traslados y nuevos nombramientos se hagan en tiempo.

Dejemos la política para los políticos y cuando se trate de intereses tan respetables como los escolares, dediquemos todo el esfuerzo necesario para su buen éxito. Así lo esperamos del Consejo de Educación, en este caso.

DEPORTES

FOOT - BALL

LA COPA "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE"

Perspectivas de un lance sensacional, promete asumir la disputa de la copa "Municipalidad de Santa Fe", trofeo que actualmente se exhibe en los escaparates de la casa "El Sportman", de los señores Magariños y Hevia, en el que intervendrán los prestigiosos equipos de primera división F. C. Santa Fe y Colón, este último como es sabido, campeón de la temporada fenecida.

El encuentro, aunque aún no se ha fijado la fecha de su realización, ha de ser bravo, ya que el contendor del campeón es un eleven de positivos méritos. F. C. Santa Fe, logró poner en jaque a las dos potencias del foot-ball local, Unión y Colón, empatando con el primero y con el segundo casi repite la performance.

De ahí que la expectativa por ver actuar a estos dos cuadros aumente día a día, máxime cuando el trofeo que se disputará es uno de los más importantes jugados hasta la fecha, en un sólo encuentro.

C. A. UNION

Convocatoria

El club roji blanco, hace circular entre sus asociados la siguiente circular:

"Santa Fe, enero de 1924. — Estimado consocio: Tengo el honor de invitar a Vd. a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 del mes de enero de 1924, en el local Humberto I No. 160 (E.), a las 21 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Rendición de cuentas y memoria anual. [illegible] de la C. Directiva. Miembros [illegible] para [illegible], Jaime [illegible], Francisco Bettoni [illegible]. A. Michelli [illegible] Juan A. [illegible] Wuley [illegible].

Asuntos varios.

Esperando su puntual asistencia, saluda a Vd. muy atentamente. — J. J. [illegible], secretario.

Nota. — [illegible] Artículo No. 30. — Las asambleas tendrán lugar con los socios que asistan a la primera citación, lo que se hará con [illegible] días de anticipación y por medio de circulares y avisos en los diarios, siempre que sean más de [illegible] los presentes".

LA REALIZACION DEL MATCH COLON v. UNION, SE LE DEBE A GALEANO

Ayer estuvo a visitarnos el "capitán" Galeano, conocido "astrónomo" local para explicarnos que a él se debe la realización del clásico encuentro Colón v. Unión.

Dice Galeano, que el predijo lluvias para el sábado y el domingo pasado, y como se sabe el sábado llovió. Pero — agrega — unos amigos del "partido de Colón" me pidieron que procurara que el domingo no se abrieran "las cataratas del cielo" para que el partido se jugara. Y ya [illegible] que lo he cumplido...".

Con que ya lo saben los lectores. Galeano, el "capitán", ha mediado para que el gran clásico se llevara a cabo.

UN MATCH BRAVO

Será, sin duda alguna, el que sostendrán Sportman y Neri, de tercera división, por la final del premio instituído por la Comisión de festejos del 350 aniversario de la ciudad de Santa Fe.

El encuentro será movido, repetimos, y para sostener esto basta sólo recordar que en el campeonato eliminatorio patrocinado por Neri F. B. C. hace poco, este team venció a todos los clubs de su categoría.

Por otra parte, Sportman ha eliminado a todos por el trofeo que se disputa ahora, incluso Colón y Unión, y al enfrentar a Neri tendrá que jugar la carta más brava, como vulgarmente se dice.

EL VIAJE DEL TEAM URUGUAYO A EUROPA

La Federación Francesa solicita un match y ofrece excelentes condiciones

En el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, se recibió un comunicado oficial de Europa, en el que se expresa que la Federación Francesa de Foot-ball solicita de la Asociación Uruguaya el [illegible] del team que participará de las olimpiadas para jugar un match contra el team internacional francés, el día [illegible] de abril.

La Federación Francesa como primera [illegible] ofrece el 10 por ciento del producido total de las entradas en ese match.

El [illegible] es bien elocuente y demuestra [illegible] las inmejorables propuestas [illegible] que se han recibido de varias regiones de España e Italia, cuan alta se cotizan en Europa los valores de los Campeones de América.

Colon v. Saravia

Toma a su fin los preparativos para este gran match, en el que, como ya lo hemos noticiado se disputará la copa "[illegible] Tiraboa".

En ediciones anteriores hemos de dar más detalles al respecto.

(Continúa en página 10).